

2012

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA LITERATURA ESPAÑOLA II

Año: 2012

Tipo de régimen: promoción directa

Asignatura anual: 90 horas

Número semanal de horas: 4 (cuatro)

Cátedra Virtual: [www.literaturaespanola2unt.ecaths.com](http://www.literaturaespanola2unt.ecaths.com)

Correo electrónico: [literaturaespanola2unt@gmail.com](mailto:literaturaespanola2unt@gmail.com)

Planes de estudio: Plan 69 (Materia Obligatoria) - Plan 2005 (Materia Electiva de Formación Disciplinar Grupo A)

Profesora Responsable: Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada

Denominación de la Asignatura y Área disciplinar: "Literatura Española II",  
Disciplina "Literatura Española".

Carrera y Curso curricular al que corresponde: Profesorado y Licenciatura en Letras:

-Plan 69, Asignatura Obligatoria para la Licenciatura y Profesorado en Letras, 3º año de la carrera.

-Plan 2005, Asignatura Electiva (Obligatoria), de Formación disciplinar del Grupo A, Ciclo Superior, 4º año de la carrera.

Equipo docente:

-Profesora Responsable Dra. Elena F. Pedicone de Parellada (Profesor Asociado dedicación simple)

-Profesor Adjunto Prof. Ana M. del Pilar A. de Aráoz (Profesor Adjunto semidedicación)

-Ayudante Estudiantil Srta. Carla Leguizamón

Modalidad: Taller

Total de horas de clases: Cuatro (4) horas, las mismas revestirán el carácter teórico- práctico.

### FUNDAMENTACION

La particularidad del objeto de estudio de nuestra materia -la literatura como fenómeno complejo e inestable- hace que antes de referirnos al campo disciplinar específico de la Literatura Española, debamos dedicar unas líneas para señalar de qué hablamos cuando hablamos de un Programa de Literatura. La "literatura" en tanto vocablo de amplia acepción en nuestra lengua, conlleva tres acepciones diferentes [Huamán, Miguel Angel en Tesis Revista de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras, N° 1, 2006, Lima, UNMSM.] -y con ellas, tres actividades diferentes- de las cuales todas resultan de incumbencia al Programa de "Literatura Española II":

1-Se denomina "literatura" a la práctica de creación verbal (escrita y oral), de autoría conocida o anónima -grupal o individual-, pero siempre de reconocida naturaleza estética. Desde luego esta acepción nos remite directamente al objeto de estudio de nuestra materia: la obra literaria, que para el caso de "Literatura Española II", se inscribe en el vasto campo disciplinar

denominado "Literatura Española", a partir del estudio de las obras de Miguel de Cervantes (gozne entre el siglo XVI y XVII) y Federico García Lorca (Siglo XX).

2-También recibe el nombre de "literatura" la tarea que emprenden el estudioso (incluso el científico de esta disciplina humanística) y el crítico literario. De hecho, nuestro Programa prevé no sólo la lectura frutiva y el acercamiento cognoscitivo a las obras literarias propuestas, sino también la promoción de una actitud crítica e investigativa frente a estos objetos de naturaleza creativa. A ello responde la modalidad "Taller" elegida para el dictado, lo que supone una permanente interacción entre los integrantes del curso (docentes y alumnos), a fin de poner en palabras de forma recíproca y sistemática, en instancias grupales, las diferentes miradas críticas que se van haciendo sobre los textos, acompañadas en todos los casos por la lectura de bibliografía proporcionada por la cátedra más la bibliografía que puedan aportar los mismos alumnos en el transcurso del dictado, ya que reconocemos la importancia de estas contribuciones.

Asimismo, acorde al propósito de promover una actitud crítica y a la modalidad Taller elegida, está previsto para la promoción y regularidad de la materia un trabajo de investigación de tipo sistemático por parte de los alumnos (monografías, reseñas, comentarios bibliográfico, mapas conceptuales) asistido por los profesores responsables del dictado, donde también entra el trabajo de naturaleza "creativa" (individual o grupal), siempre y cuando vaya acompañado de un rastreo bibliográfico y un acercamiento crítico a la obra y/o autor implicados.

3-Se identifica también como "literatura" la tarea de difundir en un ámbito institucional (en este caso académico) la lectura y conocimiento de ciertas obras de autores nacionales y universales, con un fin pedagógico, y también como una forma de preservar un patrimonio cultural.

Por tratarse de un Programa que aparece en el Plan de Estudio de un Profesorado y una Licenciatura en Letras, ambos propósitos se recortan nítidamente:

a) la finalidad pedagógica con la lectura y conocimiento de obras españolas de proyección universal (tanto la obra cervantina como la obra lorquiana resultan paradigmáticas para la literatura de habla hispana), que a su vez serán objeto de difusión por parte de nuestros egresados en la práctica áulica del nivel medio y/o universitario cuando ejerzan la docencia. De hecho, los programas analíticos de Literatura del nivel medio tucumano, muestran afortunadamente una constante remisión a la obra de los dos autores seleccionados.

b) la finalidad de preservación del patrimonio cultural, porque si bien el corpus propuesto puede resultar a simple vista un recorte de obras y autores "foráneo" por ser peninsular, también se puede reconocer como propio ya que la genealogía hispánica junto al elemento anadino primero y otras etnias, resulta de peso -no sin contradicciones- en la formación de la identidad "multicultural" de Tucumán. Entender qué somos, es bucear entre otras cosas, en nuestras raíces hispánicas.

## CRITERIO DE SELECCIÓN

El criterio adoptado para la formulación del programa de "Literatura Española II" tiende a la recuperación de dos autores altamente representativos de la literatura hispánica, Miguel de Cervantes Saavedra (1547- 1616) y Federico García Lorca (1898-1936) en sus contextos de producción, y a la lectura que de sus obras podemos hacer desde nuestro aquí y ahora.

El corpus de textos recortado para ambos escritores atiende a la ubicación de la Asignatura "Literatura Española II" dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Letras (de carácter obligatorio para el Plan 1969, y Electivo para el Plan 2005), es decir, a los contenidos curriculares que el alumno tiene ya incorporados. Por de pronto los contenidos de la materia inmediata anterior "Literatura Española I", de cursado obligatorio para ambos planes, pone en contacto al estudiante con textos hispánicos de variada índole genérica de los siglos XVI y XVII que permiten lecturas intertextuales con la literatura española de todos los tiempos. Además este programa precedente, que aparece configurado a partir de una convergencia de criterios (aspectos cualitativos, de formatos compositivos y de periodización cronológica), toma también un criterio de taxonomía temática que gira alrededor de la naturaleza semántica del concepto de la "honra" en los siglos XVI y XVII españoles. Va de suyo que la isotopía temática de la honra pauta de forma notable tanto la obra de Cervantes como la de Lorca, por lo que la articulación entre las dos Literaturas Españolas resulta evidente.

La Cátedra "Literatura Española II" tiene el propósito de que este segundo encuentro con las letras hispánicas, posibilite al alumno un abordaje detenido de dos autores notablemente representativos. El primero de ellos situado en el gozne entre los dos siglos reunidos bajo la denominación "Siglo de Oro" (periodo con el que el alumno ya tiene familiaridad por la correlativa precedente): Cervantes a partir de su obra más significativa, *El Quijote* (1era y 2da parte); y el segundo ubicado en el siglo XX en la llamada "Generación del 27" de indudable proyección a la contemporaneidad: Federico García Lorca, con su producción lírica, dramática y metaliteraria.

Con respecto a Cervantes, se aspira a un conocimiento directo e integral del texto más significativo del siglo XVII, *El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, obra fundacional para las letras universales y "novela summa", que permite al alumno el reconocimiento de tipologías narrativas precedentes y coetáneas al autor (tanto del canon idealista como del realista), así como de otras formas discursivas insertas en la novela que se proyectan a la literatura de nuestros días. Cervantes es un adelantado en muchos aspectos y el *Quijote* se manifiesta como una muestra de estrategias adoptadas por narradores contemporáneos de literaturas europeas y latinoamericanas, que el alumno del Ciclo Superior ya ha tenido oportunidad de leer.

Con respecto a García Lorca, la ubicación de la "Generación del 27" en las coordenadas artísticas y culturales de las primeras décadas del siglo XX permiten al estudiante tener un panorama de las vanguardias europeas y de un

momento cultural más que especial de la historia de España, como así también atender aspectos vinculados al sistema culto y sistema popular en la obra del autor y al par continuidades/rupturas del sistema literario.

Por otro lado -para el caso de ambos escritores- resulta muy interesante la posibilidad de atender a la proyección de la obra cervantina y lorquiana en el polisistema cultural tucumano; de hecho tanto la novela "summa" como el teatro y la poesía del escritor granadino aparecen actualizados de forma permanente en las manifestaciones artísticas y culturales de Tucumán, lo que permite un fecundo y permanente diálogo intertextual con las producciones de ambos autores desde nuestra condición de receptores del siglo XXI.

También el programa ha sido elaborado teniendo en cuenta que las tres modalidades genéricas convencionales (narrativa, teatro y poesía) pueden ser abordadas tanto en uno como en otro autor, pues recordemos que se advierte en la novela El Quijote una notable matriz dramática, y que esta novela no está exenta de formatos poéticos. Todos los aspectos mencionados pueden ser óptimamente trabajados porque el alumno, ya en una etapa avanzada de la carrera de grado (cuarto año), tiene incorporado marcos teóricos y competencias lectoras que harán de este encuentro con los dos autores insoslayables de la lengua española, una profunda y enriquecedora experiencia.

#### PROGRAMA ANALÍTICO

##### Tema 1. Miguel de Cervantes y El Quijote

- Alcance de la denominación "Siglo de Oro". La inserción de Miguel de Cervantes en el período áureo: el manierismo cervantino, entre el Renacimiento y el Barroco. Texto y contexto: Elementos renacentistas, manieristas y barrocos en la novela El Quijote (1era. y 2da. Parte). Equilibrio y deconstrucción del espacio textual. Fiesta y teatralidad en la obra.
- El tiempo y el espacio de Miguel de Cervantes. Vida y obra. Soldado y cautivo. Autorreferencialidad. Su vínculo con la sociedad civil y literaria. Velada crítica al sistema a partir de una escritura entre líneas: la censura.
- Cervantes novelista: El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, texto fundacional de la novela moderna. Las dos partes, 1605: Primera Parte del Quijote, 1615: Segunda Parte del Quijote. Elementos paratextuales: dedicatorias, privilegios, tasas, versos laudatorios, prólogos al lector.
- El Quijote frente al canon y la periferia del sistema literario en los siglos XVI y XVII. Modelo idealista y reversión paródica.
- Cervantes y su teoría de la novela. Escritura, oralidad. El narrador y sus problemas. Los relatos intercalados. Textualidades diversas en la obra: discursos de oratoria, género epistolar, cuentos, relatos orales, epitafios, poemas, refranes, potencialidad dramática del texto y microrelatos.
- Construcción de personajes. Don Quijote: ambigüedad, locura y cordura. Sancho: su dimensión realista y popular. Dinámica de los personajes: mixtura, evolución y convergencia. Los personajes femeninos y su función. Representación estamental de los personajes a partir de la pirámide social.

- La lengua del Quijote: estilos, niveles y registros diversos. Verismo lingüístico. El problema de la traducción. Polifonía.
- Lecturas intertextuales desde la plástica y la música a partir de la idea de polisistema Vigencia y actualidad de la novela: proyección cervantina en el sistema cultural de Tucumán.

Tema 2. Federico García Lorca : su producción lírica y dramática

- El Siglo XX: la "Generación del 27" y otras denominaciones para este grupo. Continuidades y rupturas frente a la literatura precedente. Influencia gongorina, predilección por la metáfora, actitud frente a los clásicos. Irrupción de las vanguardias.

- Federico García Lorca, uno de los grandes representantes del grupo generacional del 27. Contexto histórico y cultural del grupo y del autor. La Residencia de Estudiantes como centro de confluencia de la intelectualidad.

- Lorca frente a la tradición y la innovación. Diferentes "ismos" de las vanguardias europeas que confluyen en la poesía y en el teatro lorquianos. Convergencia de literatura y pintura a partir de la idea de polisistema (Even Zohar): surrealismo, cubismo, dadaísmo, futurismo, creacionismo, etc.

- Producción lírica de García Lorca:

Poesía popular y poesía de ruptura. 1927, año de homenaje a Luis de Góngora. El discurso metaliterario en Juego y Teoría del duende y otras conferencias.

Análisis de textos del Poema de Cante Jondo (1921), de Canciones (1921-1924), del Romancero gitano (1924-1927). El tema de la muerte en la literatura española: análisis de Llanto por Ignacio Sánchez Mejía (1935). Análisis de textos de Poeta en Nueva York (1929-1930).

- Producción dramática de García Lorca:

Tradicición e innovación en su dramaturgia. La búsqueda de un teatro poético:

a- El teatro lorquiano en la línea del teatro clásico hispánico. Análisis de la trilogía rural: Bodas de sangre. Tragedia en tres actos y siete cuadros (1933), Yerma. Poema trágico en tres actos y seis cuadros (1934), La Casa de Bernarda Alba (1936).

b- Las rupturas de un teatro "imposible de representar". Análisis de Así pasen cinco años. Leyenda del tiempo en tres actos y cinco cuadros (1931).

Confluencias de producciones pictóricas de la época en esta obra, desde una mirada transdisciplinar (pintura-escultura-literatura).

- Vigencia de Lorca en el sistema cultural tucumano: Análisis de Amor de Perlimplín con Belisa en su jardín": texto literario y texto espectacular, a partir de la puesta escénica del Director Máximo Gómez en el escenario tucumano (año 2010).

\*Las obras citadas pueden variar por otras equivalentes.

\*Se pueden incluir lecturas complementarias.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

